



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/008371-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Briones Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a proyectos presentados a la convocatoria de ayudas para la financiación de grandes proyectos transformadores de naturaleza científico-técnica que contribuyan a la promoción de la bioeconomía, la transición ecológica, al reto demográfico y al fortalecimiento de capacidades, fomentando la participación, la igualdad de género y la generación de empleo verde, en el ámbito del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 305, de 9 de noviembre de 2021.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007919, PE/007920, PE/008171, PE/008173, PE/008178, PE/008179, PE/008181 a PE/008189, PE/008226, PE/008227, PE/008331, PE/008338 a PE/008340, PE/008342 a PE/008344, PE/008349, PE/008354, PE/008357 a PE/008382 y PE/008444, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1008371, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Briones Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “*proyectos presentados a la convocatoria de ayudas para la financiación de grandes proyectos transformadores de naturaleza científico-técnica que contribuyan a la promoción de la bioeconomía, la transición ecológica, al reto demográfico y al fortalecimiento de capacidades, fomentando la participación, la igualdad de género y la generación de empleo verde, en el ámbito del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia*”.

Recabada información de las Consejerías de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, Economía y Hacienda, Empleo e Industria, Fomento y Medio Ambiente y Familia e Igualdad de Oportunidades, en relación con las cuestiones planteadas en la Pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de



comunicar a V.E. la información aportada por dichas Consejerías en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- **ANEXO I: Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior**
- **ANEXO II: Consejería de Economía y Hacienda**
- **ANEXO III: Consejería de Empleo e Industria**
- **ANEXO IV: Consejería de Fomento y Medio Ambiente**
- **ANEXO V: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades**

Valladolid, 16 de diciembre de 2021.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando.

## ANEXO I

### CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR

#### **P.E./1008371**

En respuesta a la mencionada pregunta formulada para su contestación por escrito, se informa lo siguiente:

La Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior no ha presentado hasta la fecha proyectos dirigidos a la convocatoria de subvenciones de la Fundación Biodiversidad, F.S.P., del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, para la financiación de grandes proyectos transformadores de naturaleza científico-técnica que contribuyan a la promoción de la bioeconomía, la transición ecológica, al reto demográfico y al fortalecimiento de capacidades, fomentando la participación, la igualdad de género y la generación de empleo verde.

## ANEXO II

### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

#### **P.E./1008371**

Cabe señalar que, el 17 de diciembre de 2020, la Junta de Castilla y León comunicó a la administración central más de 400 proyectos, de iniciativa pública, privada o en colaboración, que podrían acogerse a las ayudas procedentes de los Fondos



Europeos de Nueva Generación. Actualmente la Biblioteca de proyectos cuenta con 458 propuestas registradas, que son el resultado de un proceso abierto y participativo, puesto en marcha con anterioridad a la aprobación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España y a la convocatoria de las manifestaciones de interés y ayudas por parte de distintos Ministerios.

Los principales hitos de este proceso han sido:

1º.- La puesta en marcha de la Oficina de Coordinación de Fondos de la Unión Europea.

2º.- La aprobación, tras un proceso de diálogo y aportaciones con grupos parlamentarios presentes en las Cortes de Castilla y León y con organizaciones y entidades de la sociedad civil, del documento referido a las Iniciativas estratégicas de recuperación y resiliencia en Castilla y León, alineadas tanto con el Plan de recuperación, transformación y resiliencia de España, como con los objetivos comunes planteados por la Unión Europea, y que fue remitido al Gobierno de España con fecha 11 de octubre de 2020.

3º.- La preparación de esa serie de proyectos remitidos al Ministerio de Hacienda y su impulso.

4º.- El refuerzo de los instrumentos de participación en las iniciativas de recuperación y resiliencia en Castilla y León.

Además, a lo largo de todo este proceso se ha venido demandando una participación más activa de las Comunidades Autónomas, tanto para la elaboración del Plan nacional como para el reparto de los Nuevos Fondos Europeos asignados a España. No obstante, hasta el momento el Gobierno nos ha venido asignando partidas tasadas, con destino y objetivos concretos, sobre las que se dispone de poco margen de maniobra para asegurar una mayor eficacia y acierto en el destino de esos fondos europeos.

El pasado mes de octubre, la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, ha solicitado la remisión, en un plazo de 15 días, de entre 1 y 3 proyectos estratégicos, alineados con los ejes de Plan nacional y que contribuyan a la consecución de los objetivos asociados.

Castilla y León ha planteado tres proyectos a esa solicitud, enfocados a la digitalización y economía circular, la lucha contra la despoblación y desarrollo rural, y la modernización de los servicios públicos. Son proyectos dirigidos a conseguir una Comunidad más competitiva, inteligente, sostenible y adaptada al proceso de transformación digital, que lleguen al máximo de personas, familias y empresas.

Esta propuesta no implica la renuncia a ninguno de los proyectos recogidos en la Biblioteca de proyectos que conoce el Gobierno de la Nación.

Por otro lado, en el reparto de recursos europeos puesto en marcha por el Gobierno central mediante ayudas específicas a que se refiere la Pregunta escrita señalada, se indican el convocante y destinatarios de la correspondiente convocatoria:



**PE 8371 Convocatoria destinada a ayudas para la financiación de grandes proyectos transformadores de naturaleza científico-técnica que contribuyan a la promoción de la bioeconomía la transición ecológica, al reto demográfico y al fortalecimiento de capacidades, fomentando la participación, la igualdad de género y la generación de empleo verde:**

- Convocante: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Fundación Biodiversidad
- Destinatarios: Personas jurídicas que no desarrollan actividad económica. Sector: Investigación y Desarrollo

**ANEXO III**

**CONSEJERÍA DE EMPLEO E INDUSTRIA**

**P.E./1008371**

En relación a las cuestiones que se plantean en la pregunta escrita de referencia se informa que la Consejería de Empleo e Industria no ha realizado ninguna manifestación de interés en lo referente indicado.

**ANEXO IV**

**CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE**

**P.E./1008371**

La posible presentación de proyectos, por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y el sector público a ella vinculado, a la convocatoria de subvenciones de la Fundación Biodiversidad F.S.P. a la que se refiere la Pregunta Escrita de referencia, está actualmente en estudio.

**ANEXO V**

**CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

**P.E./1008371**

Los proyectos presentados dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y sus entidades



adscritas se encuentran publicados en la página Web de la Junta de Castilla y León en el siguiente enlace:

<https://gobierno.jcyl.es/web/es/consejerias/proyectos-presentados-para-financiacion.html>

Además, el Gobierno de España ha presentado convocatoria de ayudas para la realización de proyectos dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia a entidades del tercer sector, para que colaboren con entidades públicas. Castilla y León ha apoyado proyectos presentados por las entidades Coceder, Cermi, Cruz Roja, Intras y Lares, a petición de estas.